

**UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA**  
**EL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES**  
**CONVOCA AL INGRESO A**  
**A LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOBRE MIGRACIÓN**  
**GENERACIÓN 2018**

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

La maestría en Estudios sobre Migración es un posgrado de investigación que pretende abordar al fenómeno migratorio desde una perspectiva transdisciplinar, principalmente a partir de las herramientas, teorías y enfoques del Derecho, las Relaciones Internacionales, Psicología, Economía y Sociología.

El programa ofrece una movilidad estudiantil de un semestre cursando materias de la Maestría en Estudios sobre Migración en la Universidad de San Francisco, en California.

Los alumnos tienen la oportunidad de involucrarse en proyectos con alta incidencia social, colaborando con albergues, centros de atención a migrantes y comunidades con alto índice de movilidad migratoria.

**OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

Objetivo general: Formar investigadores con conocimientos y habilidades para comprender el fenómeno migratorio y ofrecer soluciones a las problemáticas en este ámbito, a través de un abordaje científico y de la investigación aplicada, desde una perspectiva transdisciplinar.

Objetivos específicos:

1. Desarrollar nuevas interpretaciones teóricas de la movilidad humana para la elaboración de análisis que descubran nuevos perfiles, rutas, modalidades, causalidades y demás fenómenos relacionados con la migración, que permitan ampliar el horizonte explicativo y complementarlo con nuevas categorías de análisis.
2. Proponer prácticas innovadoras de gestión, mediante el análisis, evaluación y diseño de programas, proyectos y políticas de protección de la persona migrante, apoyados por conocimiento científico.
3. Elaborar análisis transdisciplinarios del fenómeno migratorio.

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

- Migración en tránsito, comunidades de origen e integración.
- Seguridad, relaciones Estado-Diáspora y mecanismo de protección.

**PROGRAMACIÓN DE CURSOS**

Dos días por semana.

**PROCESO DE INGRESO****Requisitos**

- Título de licenciatura o grado superior proveniente de las licenciaturas de Relaciones Internacionales o carrera afines como Ciencia Política, Sociología, Antropología, Derecho, Economía, Comunicación, etc.

-Copia simple de título y cédula profesional.

-Original de acta de nacimiento.

-Dos cartas de recomendación de profesores de la licenciatura o de jefes inmediatos.

-Entrega de proyecto de investigación (aprox. 5 cuartillas)

-Fotografía reciente en formato digital JPG.

### **Proceso de selección**

#### **1. Entrevista con coordinación, previo envío de protocolo de investigación y CV**

El protocolo de investigación debe contener la propuesta de adherencia a una de las líneas de investigación de la maestría. Tras la entrevista, el coordinador dará visto bueno a la Dirección de Posgrado a fin de que se le programe su evaluación. EXANI III. El visto bueno del coordinador sólo tiene validez en cuanto a la autorización para avanzar a la segunda etapa (EXANI III) y no como un aval de ingreso al programa de posgrado.

#### **2. Presentación de examen EXANI-III**

El alumno deberá cubrir los requisitos exigidos en el examen de referencia. De especial importancia será la evaluación de las competencias en el idioma inglés y de las habilidades en el diseño de proyectos y de redacción, sin demeritar los otros contenidos de la evaluación general.

#### **3. Comité de selección del Departamento de Estudios Internacionales (DEI).**

Este comité estará integrado por un mínimo de dos y hasta un máximo de tres académicos miembros del claustro de profesores de este posgrado. El comité evaluará al alumno en cuatro rubros: a) su perfil profesional; b) el perfil de su carrera de licenciatura y su vínculo con el posgrado; c) el proyecto de investigación, en concreto, la solidez, el dominio y la pertinencia con las líneas de investigación de la MEM; d) dominio del idioma inglés.

En caso de que el aspirante no cuente con el dominio del idioma inglés, podrá ser aceptado al posgrado si cumple con los demás requisitos. No obstante, aquellos candidatos cuyo nivel del idioma inglés no sea satisfactorio, estarán condicionados a entregar algún certificado que avale su avance en el dominio del idioma al término del primer semestre. Esto debe quedar asentado en la carta de aceptación. Asimismo, se debe notificar al Consejo Técnico sobre el condicionamiento de los alumnos por el motivo en cuestión.

Es de la mayor importancia que el alumno esté en conocimiento del criterio de evaluación de las candidaturas. Al respecto, es menester que el candidato esté informado de lo siguiente:

a) que la entrevista con el coordinador es un aval para la realización del examen y que no equivale a una aceptación al posgrado;

b) que el examen de conocimientos generales es uno de los dos criterios más importantes que exige la universidad, sobre todo los puntajes relativos al idioma inglés y a la metodología y;

c) que aún y cuando son importantes las dos evaluaciones previas, la evaluación decisiva sobre la elegibilidad del postulante será el comité de selección. En caso de que el Comité de Selección no logre el consenso, el voto de calidad lo tendrá el coordinador del posgrado.

La coordinación de la Maestría en Estudios sobre Migración entregará al alumno una carta de aceptación o una carta de rechazo a los estudios de posgrado, ya sea vía electrónica y/o impresa. En esta misiva se argumentará brevemente sobre las razones que motivaron la decisión.

Para extranjeros o nacionales que se encuentren fuera del país:

A aquellos alumnos que por encontrarse fuera del país o por su calidad de extranjeros, necesiten una misiva que avale que su perfil es el adecuado para ingresar a la Maestría, se les extenderá una **carta de vínculo**. Esta figura informa a quien corresponda, que el alumno cumple con los requisitos de perfil para su ingreso al posgrado, pero en ningún caso tal carta supone una aceptación a la Maestría. Para ello, el candidato que recibe esta misiva debe cumplir todos y cada uno de los requisitos enunciados en el proceso de admisión.

#### **FECHAS IMPORTANTES**

Los interesados deberán haber terminado su proceso de selección **a más tardar el 29 de junio de 2018**.

#### **CONTACTO Y PROGRAMACIÓN DE ENTREVISTAS**

Dra. Karla A. Valenzuela Moreno  
Coordinadora del programa  
Correo: Karla.valenzuela@ibero.mx  
Tel: 52(55)59-50-4000 ext. 7020